



**POR ALBERTO BARRANCO**  
albertobach@yahoo.com.mx barrancoalberto@prodigy.net.mx

# Kramer contra Kramer

En el insólito de la temporada, la semana pasada se desarrolló un conato de campal entre propietarios de laboratorios químico farmacéuticos al interior de uno de los salones de la Cámara de Diputados

**L**a manzana de la discordia que provocó gritos y manotazos al aire es una iniciativa de reforma al artículo 376 de la Ley General de Salud, que plantea extender cinco años el plazo para reordenar el mercado de medicinas.

Estamos hablando de un escenario que abarca desde la eliminación del requisito de planta, es decir, el que se puedan importar fármacos sin que la empresa que los fabrica se instale en el país, hasta la renovación total de los registros de los existentes en el mercado, incluidas pruebas de bioequivalencia.

El plazo legal para la culminación del programa vence el 24 de febrero de 2010, con un avance hasta hoy de 55%.

Según la exposición de motivos de la reforma planteada por el legislador perredista Fernando Mayans, la prórroga de un lustro obedece a las circunstancias del país, es decir, no hay recursos para pagar lo que se califica de "costosos" referendos.

Sin embargo, de acuerdo a la Secretaría de Salud, el procedimiento cuesta 92 mil 800 pesos... frente a los 15 millones que se cobran en Estados Unidos en promedio.

El escenario, de acuerdo a la teoría, enfrentaba a los laboratorios multinacionales con los nacionales, a quienes favorecería la prórroga.

El caso es que al fragor de una comparecencia ante la Comisión de Salud y Seguridad Social del titular de la Comisión Federal de Prevención contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Miguel Angel Toscano, es decir, la instancia responsable de efectuar las pruebas, salieron los machetes.

Invitados al evento por los propios legisladores, los presidentes de los organismos de representación de los fabricantes de medicinas se lanzaron pullas en defensa de sus posiciones.

De entrada, tras señalar que su organismo se opone a la prórroga, el presidente de la Cámara Na-

cional de la Industria Farmacéutica, Carlos Abeleyra, fue acusado de entreguista por el presidente de

la Asociación Mexicana de Laboratorio Farmacéuticos, Ricardo Ramos, a cuya causa se sumó el diputado Mayans. En el intercambio, Abeleyra acusó a su vez al organismo de ocultar la verdadera causa de su indignación, es decir, el incumplimiento de los trámites reclamados para el registro, calificándolo de irresponsable.

La paradoja del caso es que quién podría haber equilibrado la pelea, es decir, el presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Medicinas, Dagoberto Cortés, se inclinó por no aceptar la prórroga. Renan y Mayans, pues, se quedaron solos.

Lo cierto es que mientras la Canifarma representa a 80% de los laboratorios del país, la Amelaf sólo agrupa a 7%.

El resto está en la Anafam.

El problema es que el 10 de abril, Semana Santa de por medio, expira el actual periodo ordinario de sesiones.

Y el problema, además, es que se calcula que al final del año 85% de los laboratorios, incluidos los fabricantes de genéricos intercambiables, habrá entregado ya sus solicitudes para el registro.

Las señales, pues, apuntan a que no habrá prórroga, por más que en la fila para comprobar su calidad están 10 mil medicamentos y 40 mil productos de material de curación.

Ahora que al margen de qué interés ganó el Kramer contra Kramer, el asunto tiene especial importancia si se considera que 90% de los fármacos que utiliza el sector salud son genéricos, cuya calidad no podría estar en duda, en un marco en que la población está regresando a la alternativa social frente a la crisis.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 26.03.2009	Sección Finanzas	Página 8
---------------------	---------------------	-------------

Desde otro ángulo, la apuesta de la Secretaría de Salud es que la apertura de fronteras obligue a las multinacionales a bajar sus precios.

¿Ricos contra pobres?

### BALANCE GENERAL

Pues ahora resulta que la modificación que planteará la Secretaría de Hacienda al Congreso para el artículo 13 de la Ley de Instituciones de Crédito apuntará a que ningún gobierno pueda participar en el capital social de un banco instalado en el país... salvo cuando existan problemas generalizados de insolvencia.

Dicho más fácil, no... pero sí.

¿Qué tal si regresa Alan Greenspan a la Reserva Federal de Estados Unidos y le vuelve a quitar los ama-

res a los bancos? ¿Qué tal si en Canadá, España o Reino Unido los banqueros reparten créditos hipotecarios a granel sin garantías, y crean otra catástrofe?

### PECADO DE PURIFICACIÓN

Al margen de si se le comprueba alguna responsabilidad en la filtración de las llamadas telefónicas grabadas ilegalmente al ex secretario de Comunicaciones y Transportes, Luis Téllez, la ex subsecretaria de Comunicaciones, Purificación Carpiñeyro Calderón, podría enfrentar un dolor de cabeza adicional.

Estamos hablando de fincarle responsabilidades por destinar el Impuesto sobre Productos de Trabajo retenido a los trabajadores del Servicio Postal Mexicano para el gasto de inversión realizado para modernizar éste.

El costo total del proyecto fue de mil millones de pesos, que aún no han logrado amortizarse, pese a las promesas de un gran flujo de ingresos por la ex funcionaria.

### TRAS MINERO MUERTO...

Veinticinco meses después de la explosión que sepultó a 65 trabajadores de la mina Pasta de Conchos, localizada en Coahuila, la Secretaría del Trabajo expidió una norma en materia de seguridad para minas subterráneas de carbón.

En el proyecto intervinieron expertos de la Organización Internacional del Trabajo, del Foro Consultivo Científico y Tecnológico y en la Subse-

cretaría de Minería de Coahuila.

El problema, en el caso de Pasta de Conchos, es que la mina está clausurada desde entonces, lo que canceló la posibilidad de rescatar 64 cuerpos.

¿Más vale tarde...?

### SSA MÉXICO CUMPLIÓ

En lo que representa una raya en el agua frente a otras firmas, Stereoring Services of America (SSA México) acaba de cubrir el último tramo de sus compromisos para operar el puerto de Manzanillo. El gasto total fue de 500 millones de dólares, de los cuales apenas 110 se habían ejercido el año pasado. El grueso, pues, llegó en las últimas semanas.

Bajo la apuesta, el puerto del Pacífico, principal receptor de mercancías que llegan del Oriente, es el más equipado del país y el único con capacidad de concentrar carga internacional, cuyo volumen alcanzó en 2008 un millón y medio de contenedores.

La empresa la encabeza Francisco Kassian.

### OTRA VEZ CORTINA

Ayer en la tarde el pleno de la Cámara Nacional de la Industria Azucarera y Alcohólica reeligió por un año más como su presidente al director general del Grupo Azucarero México, Juan Cortina Gallardo.

Su primera tarea será negociar con los cañeros la exigencia de un incremento en el precio de la materia prima para la zafra actual, bajo el argumento de que por primera vez en décadas está abierta la posibilidad de exportar a EU, y el precio del mercado interno ha crecido más de lo previsto.

